

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GRIEGO Y LATÍN  
I.E.S. JUAN DE MAIRENA  
CURSO 2022-2023  
(CURSOS IMPARES)**



<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	p.4-6
1.1. Contextualización	
1.2. Composición del Departamento	
1.3. Distribución de materias y niveles	
1.4. Objetivos generales de Etapa	
1.5. Referencias a la legislación actual	
<b>2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO</b>	
<b>A. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I PARA 1º DE BACHILLERATO</b>	p.8-40
1. Justificación de la materia	p.9-10
2. Competencias clave.	p.10-17
2.1. Descriptores operativos	
3. Competencias específicas	p.17-20
4. Saberes básicos	p.20-22
5. Unidades de programación y temporalización. Situaciones de aprendizaje	p.22-26
6. Materiales y recursos didácticos	p.26-27
7. Metodología	p.27-28
7.1. Metodología general y específica de la materia	
7.2. Organización de espacios individuales y colectivos	
8. Educación en valores, sostenibilidad y transversalidad	p.28-29
9. Docencia telemática en caso de pandemia	p.29-30
10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial	p.30-31
11. Evaluación	p.31-37
11.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas	
11.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación	
11.3. Mínimos exigibles para superar la materia	
11.4. Criterios de calificación de la materia	
11.5. Programas de refuerzo del aprendizaje	
12. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro	p.37
13. Actividades interdisciplinarias	p.37
14. Actividades complementarias y extraescolares	p.37-38

15. Formación del profesorado	p.38
16. Autoevaluación	p.38-40
<b>B. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO I PARA 1º DE BACHILLERATO</b>	p.41-60
1. Justificación de la materia	p.42-44
2. Competencias clave.	p.44
2.1. Descriptores operativos	
3. Competencias específicas	p.44-47
4. Saberes básicos	p.47-49
5. Materiales y recursos didácticos	p.49
6. Unidades de programación y temporalización. Situaciones de aprendizaje	p.49-52
7. Metodología	p.52-55
7.1. Metodología general y específica de la materia	
7.2. Organización de espacios individuales y colectivos	
8. Educación en valores, sostenibilidad y transversalidad	p.56
9. Docencia telemática en caso de pandemia	p.56
10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial	p.56
11. Evaluación	p.56-60
11.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas	
11.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación	
11.3. Mínimos exigibles para superar la materia	
11.4. Criterios de calificación de la materia	
11.5. Programas de refuerzo del aprendizaje	
12. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro	p.60
13. Actividades interdisciplinares	p.60
14. Actividades complementarias y extraescolares	p.60
15. Formación del profesorado	p.60
16. Autoevaluación	p.60

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Contextualización**

Nuestro alumnado se sitúa en la población de Mairena del Aljarafe, que es un municipio localizado en plena comarca del Aljarafe sevillano, a 9 km de la capital andaluza, Sevilla.

La extensión del término de Mairena es de 17 kilómetros cuadrados, limitando al norte con San Juan de Aznalfarache, Tomares y Bormujos, al este con Gelves y San Juan de Aznalfarache de nuevo, al oeste con Almensilla y Bollullos de la Mitación y al sur con Gelves y Palomares del Río. De esta manera, Mairena se encuentra ubicada en un privilegio enclave de la primera corona metropolitana, cercana a un gran número de municipios de la misma comarca a escasos minutos de la capital.

Mairena del Aljarafe ha experimentado una evolución en el sector económico y hoy día es un municipio que ha pasado de mantener una base económica plenamente agraria a considerarse una ciudad dedicada al sector servicios. Ha sobrepasado el umbral de los 46 000 habitantes, es un pueblo joven, dinámico, en crecimiento y evolución. Al igual que en la comarca del Aljarafe se ha producido un incremento demográfico constante. La tasa media de variación de la población en esta localidad desde 2011 es de 1,15 %.

En Mairena existe una amplia oferta de Centros Educativos, tanto públicos como privados. Nuestro centro posee una oferta educativa que incluye Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato (Artes, Ciencias y Humanidades y Ciencias sociales), Ciclo Formativo de Grado Medio (Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes) y Ciclo Formativo de Grado Superior (Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio deportiva).

El I.E.S. Juan de Mairena se sitúa en la Urbanización Ciudad Expo, junto a la primera parada de la línea de metro y en sus proximidades se sitúan el principal centro comercial del municipio, un hotel, el polígono industrial PISA, el Centro de salud, la Biblioteca pública municipal y varias dependencias municipales (Policía local, bomberos, etc.).

El edificio actual del IES Juan de Mairena se construyó en 1989 y ha experimentado algunas ampliaciones.

Nuestro centro tiene una completa oferta educativa y cuenta con mil alumnos/as matriculados/as. Es un centro de enseñanza bilingüe en inglés desde el curso escolar 2017/18.

En la E.S.O. nuestros alumnos y alumnas proceden en su mayor parte de tres centros adscritos del municipio: el CEIP EL Olivo, el CEIP Santa Teresa y el CEIP Miguel Hernández.

Predominan entre ellos alumnado procedente de familias de clase media-baja y entre los padres el grupo mayoritario trabaja por cuenta ajena y posee nivel de estudios primarios.

Por lo que respecta al Bachillerato y al Ciclo de Grado Medio, nuestro alumnado procede además del propio centro, del colegio Aljarafe, del Colegio del Valle y del Centro Docente María. En Bachillerato y Ciclos predomina claramente el alumnado de clase media, con un nivel sociocultural adecuado y cuyas aspiraciones son alcanzar los estudios universitarios.

### **1.2. Composición del Departamento**

Durante el curso 2022-2023 el Departamento de Griego y Latín es unipersonal y está formado por la profesora y jefa de departamento Encarnación Yáñez Sánchez.

La materia de Latín de 4º de E.S.O. (un grupo) es impartida por el profesor del Departamento de Lengua Castellana y Literatura Rafael Rodríguez Olmo.

### **1.3. Distribución de materias y niveles**

Excepto el Latín de 4º de E.S.O. antes citado, impartido por el compañero del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, el resto de materias son impartidas por Encarnación Yáñez Sánchez: Latín de 1º y 2º de Bachillerato y Griego de 1º y 2º de Bachillerato.

## 1.4. Objetivos generales de Etapa

Reflejamos aquí el contenido al respecto publicado en el RD 243/2022:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 1.5. Referencias a la legislación actual

- LOMLOE 3/2020, 29 de diciembre.
- RD 243/2022, 5 de abril
- Instrucción autonómica 12/2022
- Orden del 15 de enero de 2021

## **2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO**

## **A. PROGRAMACIÓN DE LATÍN I PARA 1º DE BACHILLERATO**

## 1. Justificación de la materia

En el RD, citado supra, esto es lo que se presenta como justificación de nuestra materia, con lo que estamos absolutamente de acuerdo (aunque, por desgracia, no es un sentir de moda en estos tiempos utilitaristas que nos ha tocado vivir):

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica.

Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general.

A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

La materia de Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente.

Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución.

Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Además queremos suscribir desde este departamento, respecto a las materias de Latín y Griego, lo dicho por el profesor Esteban Bérchez Castaño de la SEEC:

*“El estudio del Latín y el Griego se ha justificado muchas veces por su probada capacidad para facilitar el aprendizaje de otras lenguas y porque el Latín y el Griego siguen de alguna forma vivos aún en nuestra lengua, de manera que conocerlos es conocer mejor y más profundamente nuestras propias lenguas.*

*En efecto, más de la mitad del vocabulario de, por ejemplo, el inglés —por no citar las lenguas romances— proviene del Latín y del Griego, y muchas categorías gramaticales —como el género neutro, los casos o el genitivo sajón— son más comprensibles, si se tiene conocimiento de las lenguas clásicas por antonomasia.*

*No obstante, no son en absoluto las ventajas más importantes, pues son argumentos que supeditan el estudio de estas lenguas a otros fines y no destacan su valor por sí mismas. La esencia de la educación debe ser una formación integral y una cultura general que permitan al alumnado desarrollarse mejor como persona y, en un futuro, desenvolverse en la vida.*

*Muchos conocimientos sirven para estructurar el pensamiento y ennoblecer el carácter. ¿Cómo no iban a ser útiles el Griego y el Latín, si en esas lenguas se compusieron las primeras obras de la literatura occidental, las que son la base de toda la posterior literatura occidental; si en esas lenguas se habló por primera vez de democracia, se discutió de libertad e igualdad, se establecieron las bases del derecho que ahora poseemos, se pusieron nombres a las distintas especies animales y vegetales, y se dio respuesta a muchas de las cosas que han preocupado a la humanidad?”*

A propósito, también Ricardo Moreno Castillo, profesor de matemáticas, opina de los clásicos:

*“Somos hijos de la civilización latina y nietos de la griega, depositarios por tanto de un inmenso tesoro de sabiduría y pensamiento que debemos conservar, porque sin él nunca entenderemos el presente. Y el valor de este saber es perenne, por mucho que evolucionen los tiempos, y tenemos la obligación de transmitirlo, como nos lo han transmitido todos los que antes de nosotros han amado la belleza, el pensamiento y la ciencia”.*

## **2. Competencias clave**

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada.

La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general.

El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado,

desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

## 2.1. Descriptores operativos

Aunque vienen adjudicados para cuando el alumnado termine Bachillerato (no 1º de Bachillerato), nos ceñimos aquí a lo único con lo que contamos para entender esta nueva ley educativa: la Instrucción de Junta de Andalucía 12/ 2022 para Bachillerato:

*Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del presente Decreto, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato, constituyéndose así el Perfil competencial del alumnado al término del Bachillerato.*

*Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.*

**N.B.** Aunque el departamento de Clásicas pretende abarcar todas las competencias posibles en la impartición de sus materias de Latín y de Griego, hay competencias (con sus descriptores operativos) que difícilmente podrán ser adquiridas aquí. **Las más asumibles e importantes para nuestras materias las hemos subrayado.**

### **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### ***Descriptores operativos***

##### **Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.

Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

#### ***Descriptorios operativos***

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

## COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### **Descriptorios operativos**

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>	
STEM1.	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5.	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

## **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

**Descriptorios operativos**

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

**COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

**Descriptorios operativos**

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
---

CPSAA1.1	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	CPSAA1.2	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2.	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.		
CPSAA3.1	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.		
CPSAA3.2	Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.		
CPSAA4.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.		
CPSAA5.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.		

### **COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

#### ***Descriptores operativos***

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

## **COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### ***Descriptorios operativos***

#### **Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y

soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

## **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de

manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

### **Descriptorios operativos**

<b>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</b>	
CCEC1.	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2.	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2
	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1	Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2
	Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

### **3. Competencias específicas**

Según lo estipulado en las Instrucciones antes citadas, son estas las competencias específicas de la materia Latín I:

**1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.**

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos

de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión.

Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.

## **2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.**

La enseñanza de la lengua latina, desde un enfoque plurilingüe, permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo.

El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Además, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

**3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.**

La lectura, el comentario y la interpretación de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato, resultando imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje.

El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual, permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.

**4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.**

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

**5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.**

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial -restos arqueológicos, transmisión textual y artística, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales y rituales-, constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado, y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

#### **4. Saberes básicos**

Nos basamos en lo expuesto en la norma, que es lo siguiente:

A. El texto: comprensión y traducción

LATI.1.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.

LATI.1.A.1.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos.

LATI.1.A.1.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina.

LATI.1.A.1.3. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

LATI.1.A.1.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.

LATI.1.A.1.5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.

LATI.1.A.1.6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal del español, correspondencia de tiempos verbales entre lenguas.

LATI.1.A.1.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.

LATI.1.A.1.8. Coordinación y subordinación I: oraciones de relativo y oraciones de infinitivo concertado y no concertado.

LATI.1.A.1.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.

LATI.1.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

LATI.1.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

LATI.1.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.

LATI.1.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.

LATI.1.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

LATI.1.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.1.A.2.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

LATI.1.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

LATI.1.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

LATI.1.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## B. Plurilingüismo

LATI.1.B.1. Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia.

LATI.1.B.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. Las lenguas romances.

LATI.1.B.3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.1.B.4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

LATI.1.B.5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos y publicitarios.

LATI.1.B.6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

LATI.1.B.7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances, (especialmente el inglés).

LATI.1.B.8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

LATI.1.B.9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

LATI.1.B.10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

## C. Educación literaria

LATI.1.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

LATI.1.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

- LATI.1.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.
- LATI.1.C.4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- LATI.1.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- LATI.1.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- LATI.1.C.7. Introducción a la crítica literaria.
- LATI.1.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- LATI.1.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

#### D. La Antigua Roma

- LATI.1.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- LATI.1.D.2. Topografía de la antigua Roma (Septimontium), nombre y función de los sitios centrales de la ciudad, por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo y Circo Máximo.
- LATI.1.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal-P. Cornelio Escipión, Cicerón-Catilina, César-Pompeyo, Augusto-M. Antonio, Séneca, etc).
- LATI.1.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- LATI.1.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- LATI.1.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- LATI.1.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- LATI.1.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- LATI.1.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum.
- LATI.1.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

#### E. Legado y patrimonio

- LATI.1.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- LATI.1.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- LATI.1.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- LATI.1.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza.
- LATI.1.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- LATI.1.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- LATI.1.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el "cursus honorum".
- LATI.1.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
- LATI.1.E.9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- LATI.1.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.
- LATI.1.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

### 5. Unidades de programación y temporalización. Situaciones de aprendizaje

Estos saberes básicos vienen recogidos en los contenidos que se desarrollan en el material elaborado por el propio Departamento de Clásicas, titulado por nosotros *Venisti, vidisti*

*et Linguam Latinam didicisti*: La comprensión y traducción, el plurilingüismo, la educación literaria, la Antigua Roma y el legado y patrimonio se reparten por todas las unidades de nuestro método.

Lo desglosamos aquí por unidades y con su temporalización:

### PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1 <i>Ego sum Incarnatio</i>	La pronunciación clásica del latín.
	Cantidad y acentuación en latín.
	Texto base: Nos presentamos en latín.
	El latín, lengua flexiva.
	Lenguas romances. Palabras patrimoniales. Cultismos.
	Los orígenes míticos de Roma.
	Tito Livio. Virgilio.
	Verbo castellano-latino. Enunciado del verbo latino. El verbo <i>sum</i> .
Unidad 2 <i>Aeneas</i>	Texto base: Eneas, de Troya a Italia.
	Orden de las palabras.
	Carencia de artículos.
	Los casos del latín.
	El acusativo de todas las declinaciones.
	Evolución de las palabras. Uso de la hojilla de principales cambios fonéticos del latín al castellano.
	Tópicos literarios: <i>Ubi sunt?</i>
Unidad 3 <i>Historia vita memoriae est</i>	Texto base: los reyes de Roma, los sabinos.
	Enunciado del sustantivo latino.
	El genitivo en todas las declinaciones.
	Cronología básica de la historia de Roma.
	El rapto de las sabinas.
	Uso de nominativos, acusativos y genitivos.
	Evolución de las palabras.
	Oraciones atributivas y transitivas. El verbo <i>possum</i> .
Unidad 4 <i>Historia magistra vitae est</i>	Texto base: los reyes de Roma, los etruscos.
	Enunciado del sustantivo latino.
	El dativo en todas las declinaciones.
	Aplicación y repaso de toda la morfología vista hasta ahora. Prácticas con los casos.
	Evolución de las palabras.
	Los juegos públicos.
	Los <i>tria nomina</i> .
	Tópicos literarios: <i>Beatus ille</i> .
Unidad 5 <i>Apollo Daphneque</i>	Texto adaptado: el mito de Apolo y Dafne ( <i>Metamorfosis</i> de Ovidio).
	Evolución de las palabras del Latín al castellano. Repaso de patrimoniales y cultismos.
	Conjunciones coordinadas copulativas.
	El nominativo y el ablativo.
	Aplicación y repaso de morfología nominal: todos los casos.
	Evolución de las palabras.
	Estudio del mito de Apolo y Dafne. Influencia posterior. Comparación con Garcilaso.
Unidad 6	Texto adaptado: el mito de Píramo y Tisbe ( <i>Metamorfosis</i> de Ovidio).

Pyramus et Thisbe	Primera declinación completa. Los temas en -a. Casos y funciones sintácticas.
	El referencial <i>is-ea-id</i> .
	Cómo distinguir a qué conjugación pertenece un verbo.
	El presente de indicativo activo y pasivo de todas las conjugaciones.
	Concepto de verbos deponentes.
	Ejercicios de repaso de toda la morfología vista hasta ahora.
	Comienza el uso del cuadernillo de vocabulario facilitado al alumnado.
	Evolución de las palabras.
Estudio del mito de Píramo y Tisbe. Influencia posterior. Comparación con Shakespeare.	

## SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 7  <i>Echo et Narcissus</i>	Texto adaptado: el mito de Eco y Narciso ( <i>Metamorfosis</i> de Ovidio).
	Segunda declinación: temas en -o.
	Adjetivos de la primera clase.
	Evolución de las palabras.
	Pretérito imperfecto de indicativo activo y pasivo.
	Ejercicios de repaso de toda la morfología vista hasta ahora.
	El mito de Eco. El mito de Narciso.
	Tópicos literarios: <i>Carpe diem</i> . Horacio. Catulo. El tópico 'carpe diem' a lo largo de la literatura y en canciones.

Unidad 8  <i>Lupus et agnus</i>	Texto adaptado: la fábula esópica del lobo y el cordero.
	Tercera declinación I: generalidades.
	Principales preposiciones del latín.
	Evolución de las palabras.
	El tema de perfecto.
	El tema de supino.
	El participio de perfecto pasivo.
	La fábula latina. (Comparación con la fábula griega). Reflejos en la literatura posterior.
Las clases sociales en Roma.	

Unidad 9  <i>Corvus et vulpes</i>	Texto adaptado: la fábula esópica del cuervo y la zorra.
	Tercera declinación II: temas en consonante y en -i.
	Adjetivos de la segunda clase.
	Pretérito perfecto de indicativo activo y pasivo.
	Tiempos que se forman con el tema de perfecto.
	Prácticas de aplicación y repaso de morfología verbal y nominal.
	La romanización: generalidades.

Unidad 10  <i>Hamilcar Barca</i>	Texto adaptado: Cornelio Nepote sobre las guerras púnicas: Amílcar, Asdrúbal, Aníbal.
	Evolución de las palabras.
	Demostrativos: <i>hic-haec-hoc, iste-ista-istud, ille-illa-illud</i> .
	Repaso de la morfosintaxis vista hasta ahora.
	Pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo y pasivo.
La romanización de Hispania. Causas y consecuencias. Legado y patrimonio.	

Unidad 11  <i>Martialis epigrammata I</i>	Texto base: adaptación de epigramas de Marcial.
	Comparación con poemas de Quevedo.
	Cuarta declinación: temas en -U.
	Evolución de las palabras.
	Repaso de la morfología nominal vista hasta ahora.
	Pronombres personales y posesivos.
Verbos irregulares. Compuestos de <i>sum</i> .	

	Infinitivos de presente activo y pasivo.
	Subordinadas sustantivas de infinitivo.
	Resumen de la historia de la literatura latina.

### TERCER TRIMESTRE

Unidad 12  <i>Martialis epigrammata II</i>	Texto adaptado: epigramas de Marcial.
	Comparación con poemas de Quevedo.
	Quinta declinación.
	Evolución de las palabras.
	Repaso de la morfología nominal vista hasta ahora.
	Proposiciones interrogativas. Adverbios y pronombres interrogativos.
	Verbos irregulares: <i>eo</i> .
Literatura latina: Marcial.	

Unidad 13  <i>Miles gloriosus</i>	Texto adaptado: fragmento de la obra homónima de Plauto.
	Evolución de las palabras.
	La proposición subordinada de relativo. Pronombres y adverbios interrogativos.
	Numerales.
	Futuro Imperfecto de Indicativo activo y pasivo.
	Verbos irregulares: <i>volo</i> .
	La escena en Roma. El teatro latino y su influencia posterior.

Unidad 14  <i>Aulularia</i>	Texto adaptado: fragmento de la obra homónima de Plauto.
	Evolución de las palabras.
	Gradación del adjetivo. Comparativos de superioridad. Irregulares.
	El modo imperativo en activa y pasiva.
	Verbos irregulares: <i>nolo</i> y <i>malo</i> .

Unidad 15  <i>De bello Gallico I</i>	Texto adaptado: Comentarios de la guerra civil de Julio César.
	Evolución de las palabras.
	Vocabulario específico en Julio César.
	El superlativo. Irregulares.
	Pronombres <i>idem-eadem-idem, ipse-a-um</i> .
	Pretérito imperfecto de subjuntivo activo y pasivo
	Repaso de los verbos irregulares.
	La construcción de ablativo absoluto.
El ejército romano.	

Unidad 16  <i>De bello Gallico II</i>	Texto adaptado: texto histórico de Eutropio.
	Evolución de las palabras.
	Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo activo y pasivo.
	CUM narrativo-histórico (I).
	Verbos irregulares: <i>fero</i> y <i>fito</i> .
	Historiografía latina.

Unidad 17  <i>De bello Gallico III</i>	Texto adaptado: Comentarios de la guerra civil de Julio César.
	Evolución de las palabras.
	CUM narrativo-histórico (II).
	Infinitivo pasado pasivo.
	Repasos.
	Cayo Julio César.

Las situaciones de aprendizaje coinciden con lo visto en las unidades didácticas. A lo largo del curso (y cuando tengamos más información al respecto) se irá creando un repositorio de situaciones de aprendizaje de manera más específica. De momento, contamos con lo que se nos aconseja en la Instrucción citada supra:

1. Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

## 6. Materiales y recursos didácticos

<p>Libro de texto <i>et alia</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cuadernillo elaborado por el departamento: <i>Vinisti, vidisti et Linguam Latinam didicisti</i>.</li> <li>· Site del Departamento en construcción.</li> <li>· Plataforma Classroom.</li> <li>· Materiales que contienen ejercicios de refuerzo, que se van subiendo a la plataforma antes citada.</li> <li>· Vocabulario obligatorio de 260 palabras, proporcionado por el departamento.</li> </ul>
<p>Recursos informáticos</p>	<p>Citaremos solo algunos:</p> <p>Gabriel Laguna (Tradición clásica)</p> <p><i>Gratum Studium</i> (Latín) (<i>en francés</i>)</p> <p>Jaime Morente, Latín y Cultura Clásica (presentación, evolución de la lengua latina)</p> <p><i>Kairos</i> educación</p> <p><i>Labyrinthus</i> (<i>en catalán</i>), mapas, viaje de Eneas.</p> <p><i>Ludi Saguntini</i>: talleres de Cultura Clásica</p> <p>Mitología clásica en el Arte (<a href="http://www.canariastelecom.com">www.canariastelecom.com</a>)</p> <p>Mitología y Arte (Assella Alamillo)</p> <p><i>Nomisma</i></p> <p>OL DRILLS (Latín) (página de la editorial Oxford, libro de texto)</p> <p>Proyecto PALLADIUM</p> <p>Proyecto GRAMMATICUS</p> <p><i>Scripta</i> (Latín)</p> <p>Wikipedia <a href="http://www.antalya.uab.es">www.antalya.uab.es</a> (Latín)</p> <p><a href="http://almacendeclasicas.blogspot.co">almacendeclasicas.blogspot.co</a></p> <p><a href="http://www.apocatastasis.com/grecia/mitologia">www.apocatastasis.com/grecia/mitologia</a></p> <p><a href="http://www.beticaromana.org">www.beticaromana.org</a></p> <p><a href="http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras">www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras</a></p> <p><a href="http://www.contraclave.org">www.contraclave.org</a></p> <p><a href="http://www.cuadernalia.net">www.cuadernalia.net</a></p> <p><a href="http://www.chironweb.org">www.chironweb.org</a></p> <p><a href="http://www.chironwiki.wikispaces.com">www.chironwiki.wikispaces.com</a></p> <p><a href="http://www.cnice.mecd.es/recursos/bachillerato/latin/index.html">www.cnice.mecd.es/recursos/bachillerato/latin/index.html</a></p> <p><a href="http://www.culturaclasica.com">www.culturaclasica.com</a></p>

	<a href="http://www.culturaclasica.net">www.culturaclasica.net</a> <a href="http://www.educared.net">www.educared.net</a> <a href="http://www.elolimpo.com">www.elolimpo.com</a> <a href="http://www.historiaclasica.com">www.historiaclasica.com</a> <a href="http://www.history101.net/espanol/Rome/index.htm">www.history101.net/espanol/Rome/index.htm</a> <a href="http://www.historia-educacion-roma.ppt">www.historia-educacion-roma.ppt</a> <a href="http://www.iespana.es">www.iespana.es</a> <a href="http://www.imperium.org">www.imperium.org</a> <a href="http://www.interclassica.um.es">www.interclassica.um.es</a> (De interés Enlaces Mitología Dictionarios...) <a href="http://www.isftic.mepsyd.es">www.isftic.mepsyd.es</a> (iterhispanum) <a href="http://www.oja-es.net/ff">www.oja-es.net/ff</a> <a href="http://www.portalplanetasedna.com.ar/iliada-odisea.htm">www.portalplanetasedna.com.ar/iliada-odisea.htm</a> <a href="http://www.santiagoapostol.net/latin">www.santiagoapostol.net/latin</a> <a href="http://www.tarraconensis.com">www.tarraconensis.com</a> <a href="http://www.terraeantiqvae.com">www.terraeantiqvae.com</a> <a href="http://www.torredebabel.com">www.torredebabel.com</a> (Mitología) <a href="http://www.users.servicios.retecal.es/jomicoe/vida-diaria.htm">www.users.servicios.retecal.es/jomicoe/vida-diaria.htm</a>
Manuales Diccionarios	Recursos bibliográficos en la biblioteca y el departamento.
Otros Materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Libro de lectura propuesto</li> <li>· Material audiovisual de tema mitológico, histórico, cultural y de vida cotidiana sobre Grecia o Roma.</li> <li>· Atlas y mapas históricos.</li> <li>· Láminas y posters decorativos de tema clásico, situados en el Departamento-aula de Clásicas.</li> <li>· Colecciones de comics y libros ilustrados divulgativos.</li> <li>· Colecciones de imágenes sobre temas mitológicos, artísticos e históricos.</li> </ul>

## 7. Metodología

### 7.1. Metodología general y específica de la materia

- a) Nuestro fin es llegar a traducir aplicando los conocimientos morfosintácticos aprendidos pero también aprenderlos a través de la traducción, de manera que no se formen dos mundos distintos. El alumnado podrá incluso llegar a traducir un fragmento por intuición (que se basa en la propia lengua o en conocimientos de los que no es totalmente consciente).
- b) Aunque el alumnado dispone de vocabulario, siempre se intentará que éstos aprehendan el significado de los términos latinos mediante el contexto y la repetición.
- c) El método será siempre muy activo, implicando al grupo, readaptando contenidos, según las necesidades tanto de los más avanzados como de los que encuentren más dificultades.
- d) El método exige la participación activa de todos (alumnado y profesorado); se enviarán unos ejercicios para casa, otros se solucionarán en clase; se trabajará en ocasiones individualmente, en ocasiones, en parejas, en ocasiones, en grupos.
- e) El método permitirá la aportación voluntaria y el trabajo extra del alumnado más motivado.
- f) Se desarrollará la capacidad de comprensión de todos y todas, sin abandonar la memoria para los elementos que así lo requieran.
- g) Se prestará atención a la adquisición de un *vocabulario básico* de latín reconociendo su incidencia en las lenguas modernas.

- h) Se realizarán ejercicios de estructuración y comparación de estructuras (gramaticales, fonéticas, sociales, culturales).
- i) Los textos irán en dificultad creciente, para ir incrementando al mismo tiempo los conocimientos gramaticales.
- j) La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, de manera bilingüe y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles como audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores romanos de la Bética.

Actividades propuestas:

- Traducción de textos originales o adaptados.
- Análisis sintáctico comparativo entre textos originales y su traducción.
- Búsqueda y análisis de información relacionada con el contexto histórico, social y cultural de los textos interpretados.
- Lectura de textos clásicos.
- Reconocimiento de estructuras gramaticales latinas.
- Utilización de léxicos, diccionarios y otras fuentes de información sobre la lengua latina.
- Lectura e interpretación de textos literarios y filosóficos sencillos de autores clásicos, teniendo en cuenta su contexto histórico y cultural.
- Utilización de textos literarios y filosóficos como fuentes de información sobre el pensamiento, costumbres y valores de la antigüedad clásica.
- Realización de pequeños trabajos de investigación a partir de fuentes de información variadas y accesibles que impliquen el establecimiento de relaciones entre el mundo clásico y el mundo actual.
- Lectura de textos de autores clásicos y comparación con otros textos directamente relacionados con ellos.

## 7.2. Organización de espacios individuales y colectivos

En principio, la mayor parte de las sesiones se harán en el aula, a la forma de grupo-clase. Muchas actividades podrán realizarse por parejas.

En otras ocasiones, cuando las actividades así lo requieran y la situación lo permita, se formarán grupos en clase o se podrá dar clase al modo de mesa redonda.

Tenemos intención este curso de dar una clase en la Biblioteca del centro para que el alumnado explore las múltiples posibilidades que el uso de esta ofrece.

Si el tiempo lo permite, realizaremos actividades en el patio (lecturas latinas, pequeñas representaciones teatrales de mitos de Ovidio...).

## 8. Educación en valores, sostenibilidad y transversalidad

En Latín I se insistirá especialmente y a través de los textos (en su caso) en estos aspectos:

### **a) La desigualdad social en Roma**

En la historia interna de Roma es de gran interés el análisis de la estructura de la sociedad romana, diferenciando entre: a) esclavos y hombres libres; b) habitantes y ciudadanos; c) plebeyos, caballeros y nobles. La desigualdad y la falta de cohesión social, el papel de la plebe como comparsa en manos de los nobles (el 2% de la población), las rebeliones de esclavos y plebeyos y la miseria en las grandes ciudades pusieron en bandeja, entre otras cosas, las contradicciones que acabaron con la República romana. Su estudio puede resultar clarividente para comprender procesos históricos y sociales de la actualidad.

### **b) Las diferencias por motivo de sexo**

La situación de la mujer pasó por una evolución desde su ninguneo a nivel legal hasta su sólida presencia a nivel social, sus distintas denominaciones, su educación y su situación laboral: de la *puella* a la *domina* y *matrona*. Todo un espejo y punto de partida para el análisis detallado de la evolución de la mujer en la lucha y reivindicación de la equidad y de sus derechos.

### c) La aceptación de la violencia en el mundo romano

El objetivo de los gobernantes romanos (la fundación de un imperio) entraba en colisión con las virtudes que desde el propio poder se valoraban para el hombre romano: *parsimonia, pietas, virtus, mos maiorum, disciplina...* La presencia omnipresente de la guerra, la crueldad con el enemigo, dentro y fuera de los límites de Roma, la guerra como *modus vivendi* del varón, los salvadores de la patria, las venganzas sangrientas en las alternancias políticas, las traiciones, conjuraciones y revueltas... supondrán una reflexión sobre circunstancias políticas actuales y la necesidad de no caer en los mismos errores.

### d) Relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana

Nuestra provincia (senatorial), nuestro río y nuestro mar, punto de encuentro de razas y civilizaciones, con un suelo fértil, un subsuelo rico en minerales, un clima envidiable y unas gentes acogedoras, abiertas y tranquilas propiciaron una romanización rápida, profunda y pacífica. Aquí nacieron figuras señeras de la política y la cultura romanas como: Columela, Séneca, Lucano... Trajano y Adriano. Las actividades complementarias previstas contribuirán a crear una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

#### Tiempo específico dedicado a la lectura, escritura y expresión oral

Tiempo semanal	Lectura	Expresión escrita	Expresión oral
1º Bach	60 min	120 min	60 min

Estos porcentajes están estimados *grosso modo*; se incidirá en ellos más en una evaluación que en otra, dependiendo de los distintos instrumentos de evaluación que se vayan utilizando en cada momento.

Título recomendado (voluntario)	Autor	Editorial
<i>El silbido del arquero</i>	Irene Vallejo	Contraseña

En cuanto a sostenibilidad, siempre que sea posible, se hará una reflexión comparando el mundo clásico (y su forma de vida cotidiana, sin duda más sostenible que la del urbanita del siglo XXI) y el actual. Aparecerán diversos aspectos referidos a esto en diversos textos que se traducirán en las unidades didácticas.

También, en el último trimestre, se propondrán trabajos individuales en los que el tema de la sostenibilidad (comparando el mundo antiguo y el actual *grosso modo*) pueda el alumnado sacar sus propias conclusiones para conservar y preservar lo que hemos heredado en nuestro planeta.

## 9. Docencia telemática en caso de pandemia

### En caso de Semipresencialidad:

En las clases presenciales nos centraremos en las explicaciones teóricas y la corrección de actividades, mientras que en la docencia no presencial el alumnado realizará las actividades que antes se hacían en clase y llevará a cabo tareas, algunas con autoevaluación.

Para los periodos en los que un subgrupo no asista presencialmente a clase, el profesor subirá a la plataforma Classroom un plan de trabajo, en el tema "Trabajo para las clases no presenciales", con indicación del subgrupo afectado y un número entre paréntesis que indicará el orden, siendo el más alto el plan de trabajo más reciente.

Dicho plan, que incluye lectura y preparación de textos, lectura de explicaciones gramaticales, temas de cultura y realización de ejercicios, etc., está calculado para que se pueda realizar en las tres horas de clases no presenciales (se aconseja al alumnado que lo trabaje en las horas exactas de clase, a ser posible, con independencia de que se encarguen otras tareas complementarias como se hacía en circunstancias normales).

### En caso de Semipresencialidad con docencia sincrónica:

Este cambio se haría efectivo (según lo decidido en cursos anteriores) empezando por 2º de Bachillerato y, si da resultados positivos, se extendería a la asignatura de Latín I y Latín de 4º. La principal diferencia con el modelo anterior es que el alumnado que no asiste presencialmente a las clases se conecta a las mismas a través de una sesión de videoconferencia, pudiendo seguir el desarrollo de la clase por cualquier dispositivo e incluso intervenir en momentos concretos. De esta forma se evitaría tener que repetir las clases y se avanzaría más en el desarrollo del currículo. En este caso no haría falta subir un plan de trabajo específico para los periodos sin clase presencial, aunque habrá que esperar a la puesta en práctica para valorar su funcionamiento y determinar las medidas a este respecto.

#### Funcionamiento y docencia en caso de confinamiento total (suspensión de clases):

Por otra parte, en el caso de que las circunstancias sanitarias obligasen a la suspensión total de las clases, **consideramos que estas se deben impartir en su totalidad por videoconferencia**, salvo para el alumnado que acredite imposibilidad de participar en las clases virtuales, para el que se arbitrarían mecanismos alternativos. Tras la experiencia del pasado curso, entendemos que solo la impartición de todas las clases puede garantizar que el alumnado reciba una enseñanza de cierta calidad en unas circunstancias muy difíciles para la enseñanza y el aprendizaje.

En cuanto a la realización de tareas y evaluación del alumnado, se seguirían unas pautas similares a las del último trimestre del curso anterior, **con la diferencia de que gran parte de las tareas podrían corregirse en las propias clases** y, por lo tanto, sería más reducido el número de las mismas a través de la plataforma con corrección mediante retroalimentación.

En cualquier caso, si se llega a esta situación, además de la metodología que aquí se establezca, es importante, además:

1. Que la Administración Educativa establezca unas nuevas pautas generales a través de una norma específica (Instrucciones o Circular).
2. Que se proporcionen medios suficientes al alumnado que lo precise para el seguimiento de la docencia telemática.
3. Que se establezcan pautas organizativas y metodológicas comunes en el centro, a través de acuerdos de claustro, por etapas y cursos, de modo que en lo posible todos los miembros de cada equipo educativo desarrolle una metodología de "docencia Covid" similar.

#### Atención al alumnado en caso de ausencia por confinamiento:

Para finalizar, cuando un alumno o alumna no pueda asistir a clase por causa de confinamiento temporal, se le remitirá al plan de trabajo de su subgrupo para el periodo sin clases presenciales y, complementariamente, se le añadirá un plan de trabajo para compensar las clases presenciales a las que no haya podido asistir. Si en ese periodo se realiza algún examen o prueba escrita, cuando dicho alumno retorne al centro se le aplazará dicha prueba el tiempo suficiente para que pueda prepararla. En el caso de que haya estado enfermo y no haya podido realizar el plan de trabajo propuesto, se le propondrá un pequeño plan de recuperación para que pueda ponerse al día una vez que haya retornado al centro.

## **10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial**

Hemos realizado una prueba de evaluación inicial, además de la observación directa del alumnado en clase.

Hemos llegado a la conclusión de que la mayor parte del alumnado tiene profundas carencias de comprensión escrita y de base gramatical de la lengua materna.

Dedicaremos clases al refuerzo de estas carencias, tomando como referentes elementos de lengua castellana que el alumnado debía traer dominados de cursos anteriores, pero que no podemos dar por sabidos.

Otra carencia que observamos de manera generaliza en este grupo de veinte alumnos/as de Latín I y la falta de base en lo que se llama cultura general. Cada vez que detectemos un desconocimiento de algún elemento importante al respecto, pondremos al alumnado al día.

También iremos subiendo a Classroom elementos de refuerzo que puedan ayudar al alumnado a asentar esos conocimientos.

Por todo ello, es posible que el desarrollo de la programación se vea ralentizado.

## 11. Evaluación

Seguimos, una vez más, lo dictado en la Instrucción:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

### 11.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas

Latín I		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del	1.1.	LATI.1.A.2.2. LATI.1.A.2.6. LATI.1.A.2.7.

alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.2.	LATI.1.A.1.1. LATI.1.A.1.2. LATI.1.A.1.3. LATI.1.A.1.4. LATI.1.A.1.5. LATI.1.A.1.6. LATI.1.A.1.7. LATI.1.A.1.8. LATI.1.A.1.9. LATI.1.A.2.1.
	1.3.	LATI.1.A.2.3. LATI.1.A.2.5.
	1.4.	LATI.1.A.2.4. LATI.1.B.10.
	1.5.	LATI.1.A.2.8. LATI.1.A.2.9. LATI.1.B.9.
	2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Patrimoniales, cultismos y semicultismos.	2.1.
	2.2.	LATI.1.B.2. LATI.1.B.7.
	2.3.	LATI.1.B.3. LATI.1.B.6.
	2.4.	LATI.1.B.8. LATI.1.B.9.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.1.	LATI.1.C.4. LATI.1.C.8.
	3.2.	LATI.1.C.1. LATI.1.C.2. LATI.1.C.3.
	3.3.	LATI.1.C.5. LATI.1.C.6. LATI.1.D.5.
	3.4.	LATI.1.B.1. LATI.1.C.7.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1.	LATI.1.D.1. LATI.1.D.2. LATI.1.D.3. LATI.1.D.6. LATI.1.D.7. LATI.1.D.8. LATI.1.D.9. LATI.1.D.10.

	4.2.	LATI.1.E.8. LATI.1.E.9.
	4.3.	LATI.1.C.9. LATI.1.D.4.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1.	LATI.1.E.1. LATI.1.E.2.
	5.2.	LATI.1.E.3. LATI.1.E.4. LATI.1.E.5. LATI.1.E.6. LATI.1.E.7.
	5.3.	LATI.1.E.4. LATI.1.E.10. LATI.1.E.11.

## 11.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación

Recogiendo una vez más lo que dice la ley al respecto, adecuaremos nuestra manera de evaluar a las siguientes directrices:

1. Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y/o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

5. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

6. Se evaluará tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como la propia práctica docente, para lo que concretan los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán variados. Destacamos aquí:

	Procedimientos	Instrumentos	Ponderación
A. Observación continua	Exámenes y pruebas escritas	<p>PRUEBAS INDIVIDUALES:</p> <p>Se realizarán pruebas escritas a lo largo del trimestre en las que aparecerán cuestiones en los que se incluyen las competencias específicas (cada una con su peso específico). Se hará una media ponderada: 1º examen 20%, 2º examen 30%, 3º examen 5%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Además cabe la posibilidad de realizar una prueba final de trimestre que servirá para recuperar y/o mejorar la nota.</li> <li>· Las pruebas partirán siempre de un texto, que tendrá que ser traducido; el resto de ejercicios propuestos serán similares a los realizados en clase. La tipología de ejercicios será: traducir, analizar morfosintácticamente, definir, establecer la evolución fonética, declinar, conjugar, reconocer formas, relacionar formas, cuestiones de cultura y/o desarrollar un tema. En algunas ocasiones podrán realizarse puntualmente pruebas objetivas tipo test.</li> </ul> <p>Las competencias clave valoradas aquí serán: CCL, CP, CPSAA, CCEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· En el último trimestre se propondrá al alumnado un sistema algo diferente que consistirá en realizar cinco pruebas separando la materia de la siguiente forma:</li> </ul> <p>Prueba 1: Evolución del Latín al castellano y Morfología Pronominal (saberes básicos A y B): 10%.</p> <p>Prueba 2: Morfología nominal y adjetival (saberes básicos A y B): 10%.</p> <p>Prueba 3: Morfología verbal (saberes básicos A y B): 10%.</p> <p>Prueba 4: Cultura latina (saberes básicos C, D y E): 10%.</p> <p>Prueba 5: Traducción de texto y morfosintaxis (saberes básicos A, B, C y D): 20%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se dará también la oportunidad al alumnado de repetir las pruebas en las que los resultados no hayan sido satisfactorios, para poder mejorar la nota.</li> </ul>	60%
	Trabajo en el aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Preguntas orales diarias, tanto sobre las tareas de casa ya preparadas, como sobre conocimientos generales actualizados: se medirá especialmente el progreso en procedimientos y contenidos.</li> <li>· Se valorarán aquí las competencias clave CCL, CP, CD, CPSAA, CE y CCEC.</li> <li>· Participación en clase y realización de tareas de forma correcta y documentada.</li> <li>· Se incluye en este apartado el trabajo en grupo y exposiciones orales de trabajos grupales e individuales.</li> </ul>	25%
B. Apreciación de la implicación del alumnado en el desarrollo de las clases:		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Actitud e interés: se valorará la formulación de dudas, la atención a las explicaciones y el interés por resolver las cuestiones planteadas.</li> <li>· Colaboración entre el alumnado: se valorará la creación de un clima distendido y estimulante al mismo tiempo, evitando distorsiones que impidan el progreso de los demás y promoviendo el trabajo corporativo.</li> <li>· Seguimiento de las instrucciones del profesorado como pauta metodológica.</li> <li>· Asistencia y puntualidad.</li> <li>· Las competencias clave valoradas aquí serán CCL, CP, CPSAA, CE y CCEC.</li> </ul>	15%

### 11.3. Mínimos exigibles para superar la materia

Ver punto 11.4.: Saberes mínimos básicos

### 11.4. Criterios de calificación de la materia

Una vez leída la ley, entendemos que los criterios de calificación van intrínsecamente unidos a las competencias específicas de la materia y, obviamente, a los saberes básicos. Dado que es la primera vez que aplicamos esta ley, proponemos una manera de calificar nueva y experimental que pretendemos que refleje el espíritu de esta ley. En el caso de que surjan cambios (bien, por nuevas directrices, bien, por errores en la aplicación de estos criterios) volveremos a nuestras programaciones, realizando los cambios pertinentes.

Latín I		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.  <b>Criterio de calificación:</b> 40%	1.1.	LATI.1.A.2.2. LATI.1.A.2.6. LATI.1.A.2.7.
	1.2.	LATI.1.A.1.1. LATI.1.A.1.2. LATI.1.A.1.3. LATI.1.A.1.4. LATI.1.A.1.5. LATI.1.A.1.6. LATI.1.A.1.7. LATI.1.A.1.8. LATI.1.A.1.9. LATI.1.A.2.1.
	1.3.	LATI.1.A.2.3. LATI.1.A.2.5.
	1.4.	LATI.1.A.2.4. LATI.1.B.10.
	1.5.	LATI.1.A.2.8. LATI.1.A.2.9. LATI.1.B.9.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. Patrimoniales, cultismos y semicultismos.  <b>Criterio de calificación:</b> 15%	2.1.	LATI.1.B.4. LATI.1.B.5.
	2.2.	LATI.1.B.2. LATI.1.B.7.
	2.3.	LATI.1.B.3. LATI.1.B.6.
	2.4.	LATI.1.B.8. LATI.1.B.9.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto	3.1.	LATI.1.C.4. LATI.1.C.8.

<p>histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.  <b>Criterio de calificación:</b> 15%.</p>	3.2.	LATI.1.C.1. LATI.1.C.2. LATI.1.C.3.
	3.3.	LATI.1.C.5. LATI.1.C.6. LATI.1.D.5.
	3.4.	LATI.1.B.1. LATI.1.C.7.
<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.  <b>Criterio de calificación:</b> 15%</p>	4.1.	LATI.1.D.1. LATI.1.D.2. LATI.1.D.3. LATI.1.D.6. LATI.1.D.7. LATI.1.D.8. LATI.1.D.9. LATI.1.D.10.
	4.2.	LATI.1.E.8. LATI.1.E.9.
	4.3.	LATI.1.C.9. LATI.1.D.4.
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.  <b>Criterio de calificación:</b> 15%</p>	5.1.	LATI.1.E.1. LATI.1.E.2.
	5.2.	LATI.1.E.3. LATI.1.E.4. LATI.1.E.5. LATI.1.E.6. LATI.1.E.7.
	5.3.	LATI.1.E.4. LATI.1.E.10. LATI.1.E.11.

Los citados criterios de calificación se aplicarán, como se ve en el punto 10.2., uniendo y ponderando la observación continua del alumnado (mediante su progreso en pruebas, participación, actividades varias e intervenciones).

#### 11.4. Programas de refuerzo del aprendizaje

En el caso concreto del departamento de latín, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado

alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en este curso.

#### **11.4.1. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes**

No se da el caso, ya que se trata de un curso que comienza desde cero.

#### **11.4.2. Procedimiento para el seguimiento de alumnado repetidor**

El alumnado repetidor (este curso contamos con dos alumnos repetidores y dos alumnas repetidoras) tendrá un seguimiento individual y se le proporcionará material de refuerzo en caso de que lo necesite.

#### **11.4.3. Programación específica para alumnado de NEAE**

No se nos ha comunicado ningún caso al respecto. Si se diera algún caso, seguiríamos las directrices de Tutoría y Orientación, prestando especial atención a estos alumnos.

#### **11.4.4. Alumnado de altas capacidades**

No se registran casos.

#### **11.4.5. Actividades de refuerzo del aprendizaje**

Con el desarrollo de cada unidad didáctica, se proporcionará al alumnado material extra para que se ejercite en los elementos que le presenten mayor dificultad.

Este tipo de actividades serán de entrega voluntaria en la mayoría de los casos y obligatoria cuando el profesorado detecte carencias manifiestas.

### **12. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro**

En este departamento se colabora activamente con la Biblioteca del centro (esta profesora es ayudante de Biblioteca)  
También nos ponemos a disposición del Plan de Igualdad de Género y Escuela Espacio de Paz.

Si se nos requiere algún tipo de ayuda en cualquiera de los otros planes y/o proyectos del centro en el que podamos ser útiles, nos involucraremos en lo que se nos demande.

### **13. Actividades interdisciplinares**

Este departamento realiza actividades interdisciplinares concretas con los departamentos de Lengua y Literatura Castellana (Día de la mujer escritora), Filosofía (Proyecto sobre la *Apología de Sócrates*) e Inglés (colaboración para las actividades sobre el libro *Pompeii*). Estamos abiertos a participar también en actividades interdisciplinares con el departamento de Historia.

### **14. Actividades complementarias y extraescolares**

Este departamento se plantea la organización de actividades complementarias y extraescolares para profundizar en los conocimientos adquiridos en el aula. Por lo general, se trata de visitas a lugares de especial interés arqueológico, a ser posible del propio entorno, así como la asistencia al Festival de Teatro Grecolatino para jóvenes durante probablemente a principios abril. En principio se plantean las siguientes actividades para todo el alumnado de Latín y Griego del centro:

- 1- Visita al complejo arqueológico Antiquarium, situado en en la plaza de La Encarnación de Sevilla.
- 2- Visita al conjunto arqueológico de la Carmona romana.
- 3.- Asistencia a un espectáculo teatral en el Festival Juvenil de teatro grecolatino de Itálica

## 15. Formación del profesorado

Estamos esperando a que se convoque el curso de Primeros Auxilios (algo que consideramos fundamental) para poder realizarlo. También, si se da la posibilidad, participaremos en la formación relativa al Griego y/o Latín que se oferte.

## 16. Autoevaluación

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- **La programación didáctica:** evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- **Las unidades didácticas:** su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- **Los materiales curriculares:** analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares han servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- **Las actividades educativas:** evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
- una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.

Este tipo de evaluación se llevará a cabo en todas las materias de este Departamento.

Las plantillas con sus indicadores de logro a partir de los cuales se elaboran las distintas fichas / cuestionarios son las que a continuación se enuncian:

I. PROGRAMACIÓN 1 (Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Casi siempre) 4 (Siempre)

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
1. Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2. Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3. Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4. Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				

5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6. Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

## II. DESARROLLO

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
1. Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2. Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
3. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5. Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
6. Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8. Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
9. Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10. En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				
11. Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12. Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.				
13. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
14. Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos.				
16. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17. Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18. Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
19. Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20. Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición				
23. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje.				
24. Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

## III. EVALUACIÓN

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
----------------------	---	---	---	---

1. Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2. Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3. Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5. Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
6. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
7. Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				
8. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnado al que va dirigida.

#### PLANTILLA DAFO

##### Programación

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables

##### Unidades didácticas, materiales y actividades

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables

## **A. PROGRAMACIÓN DE GRIEGO I PARA 1º DE BACHILLERATO**

## 1. Justificación de la materia

Nos ceñimos aquí a lo escrito en la Instrucción de la Junta de Andalucía 12/2022, que es muy parecido a lo que se escribe para la justificación de la materia de Latín:

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, contribuyendo a la educación cívica y cultural del alumnado.

Esta materia tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista, desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través de la lectura y comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego, bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto – original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo.

Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también,

una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento, no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y a la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado, desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción, como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas, así como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega, y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos, permitiendo una graduación y secuenciación flexible, según los distintos contextos de aprendizaje, organizándose en seis bloques. Los dos primeros: «Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas», se centran en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción. El tercer bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto, el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado, para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El cuarto bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos, inspirados en modelos literarios clásicos, mediante un enfoque intertextual. El quinto bloque, «La antigua Grecia», comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El sexto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, las destrezas y las actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea, dedicando una especial atención a las huellas de esta herencia en el entorno de la cultura hispánica en general y de la cultura andaluza en particular.

La metodología estará en consonancia con el carácter competencial de este currículo. Se realizarán tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como el desarrollo de situaciones de aprendizaje, desde un tratamiento integrado de las lenguas,

donde se considere al alumnado como agente social, progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas técnicas metodológicas. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico, para así enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea.

En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

En este centro las materias de Griego y Latín están siendo bien cuidadas. Pero, por desgracia, parece que se trata de una excepción.

Dado que la materia de Griego (y las humanidades en general) está corriendo peligro, no queremos que sea dejado de lado y, para ello, dejamos aquí una reflexión hecha por la periodista Nerea Casahuga Cuadra en el diario La Vanguardia:

*Dicen que el Griego es una lengua muerta, pero ¿qué hay más vivo que una lengua que nos ha legado miles de palabras que usamos en nuestro día a día? Es la lengua que nos ha dejado La Ilíada, La Odisea, la lengua en la que fue escrito el Nuevo Testamento y la que hablaban Sócrates, Platón o Aristófanes. ¿No hablamos, hoy más que nunca, de democracia, palabra de origen griego? Quizá el griego está más vivo que nunca y por eso no podemos dejar que lo quiten del bachillerato. ¿Vamos a olvidarlo ahora después de más de 2.500 años?*

## 2. Competencias clave.

Véase el punto 2. de la programación de Latín I.

### 2.1. Descriptores operativos

Véase el punto 2.1 de la programación de Latín I.

## 3. Competencias específicas

Transcribimos aquí las que aparecen en la instrucción citada más arriba:

**1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.**

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual, desde el griego a las lenguas de enseñanza, con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Se proponen dos enfoques para el desarrollo de esta competencia específica: en primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas, cuando esta sea posible; en segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la

capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales, que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua griega, la cual se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición, tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia, consiguiendo así mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.

## **2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.**

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe, permite al alumnado activar y ampliar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

## **3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.**

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato, siendo además imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser también producto de aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican directamente un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la

posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.

#### **4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.**

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la *πόλις* y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

#### **5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado**

## **material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.**

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso, que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, generando productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial -mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, u otros-, constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implican del uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder de esta forma a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

### **4. Saberes básicos**

Los recogidos en la Instrucción citada ya varias veces:

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis

GRIE.1.A.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.

GRIE.1.A.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.

GRIE.1.A.3. El artículo. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

GRIE.1.A.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. Clases de adjetivos.

GRIE.1.A.5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico αὐτός. Números cardinales y ordinales.

GRIE.1.A.6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo λύω y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.

GRIE.1.A.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.

GRIE.1.A.8. Coordinación y subordinación.

GRIE.1.A.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

GRIE.1.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

GRIE.1.B.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

GRIE.1.B.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

GRIE.1.B.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

GRIE.1.B.7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

GRIE.1.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### C. Plurilingüismo

GRIE.1.C.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

GRIE.1.C.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.

GRIE.1.C.3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. Los dialectos del griego antiguo. El griego κοινή.

GRIE.1.C.4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

GRIE.1.C.5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

GRIE.1.C.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

GRIE.1.C.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

GRIE.1.C.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### D. Educación literaria

GRIE.1.D.1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes.

GRIE.1.D.2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.

GRIE.1.D.3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

GRIE.1.D.4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: *imitatio*, *eamulatio*, *interpretatio*, *allusio*.

GRIE.1.D.5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

GRIE.1.D.6. Introducción a la crítica literaria.

GRIE.1.D.7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

GRIE.1.D.8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### E. La antigua Grecia

GRIE.1.E.1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.

GRIE.1.E.2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios

históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

GRIE.1.E.3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

GRIE.1.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.

GRIE.1.E.5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

GRIE.1.E.6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

GRIE.1.E.7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.

GRIE.1.E.8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

GRIE.1.E.9. Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los nicios.

GRIE.1.E.10. La importancia del discurso público para la vida política y social.

## F. Legado y patrimonio

GRIE.1.F.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

GRIE.1.F.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

GRIE.1.F.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

GRIE.1.F.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

GRIE.1.F.5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: ἐκκλησία, βουλή, δικαστήρια.

GRIE.1.F.8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

GRIE.1.F.9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

GRIE.1.F.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.

GRIE.1.F.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía.

## 5. Materiales y recursos didácticos

Los ya citados para la materia de Latín I

## 6. Unidades de programación y temporalización. Situaciones de aprendizaje

### UNIDADES DIDÁCTICAS

ORGANIZACIÓN.

#### CAPÍTULO 0

1. La lengua griega
2. Alfabeto, pronunciación y escritura
3. Ejercicios de escritura y pronunciación
4. Cronología griega

#### CAPÍTULO 1

1. Ο ΔΙΚΑΙΟΠΟΛΙΣ (α)
2. Ο ΔΙΚΑΙΟΠΟΛΙΣ (β)
3. Ο ΟΙΚΟΣ
4. Gramática:

- |    |                                    |
|----|------------------------------------|
| 1. | Tema y terminaciones               |
| 1  | La tercera persona del singular    |
| 2  | El sustantivo: el género y el caso |
| 3  | El nominativo y el acusativo       |
5. Ejercicios
6. Cultura y civilización: El agricultor ateniense
7. Léxico

## CAPÍTULO 2

1. Ο ΞΑΝΘΙΑΣ (α)
2. Ο ΔΟΥΛΟΣ ΑΡΓΟΣ ΕΣΤΙΝ
3. Ο ΞΑΝΘΙΑΣ (β)
4. ΜΕΤΑ ΜΕΣΗΜΒΡΙΑΝ
5. Gramática:
  1. El modo indicativo
  2. El singular del presente
  3. El imperativo singular
  4. Artículos, adjetivos y sustantivos: todos los casos del singular
6. Ejercicios
7. Cultura y civilización: La esclavitud.
8. Léxico

## CAPÍTULO 3

1. Ο ΑΡΟΤΟΣ (α)
2. Ο ΑΡΟΤΟΣ (β)
3. ΟΙ ΓΕΩΡΓΟΙ ΚΑΙ ΤΑ ΔΕΝΔΡΑ
4. Gramática:
  1. La tercera persona del plural del presente de indicativo e imperativo
  2. El infinitivo
  3. El artículo, los adjetivos y sustantivos: todos los casos del singular y del plural (masculino y neutro)
5. Ejercicios
6. Cultura y civilización: El demos y la polis
7. Léxico

## CAPÍTULO 4

1. ΠΡΟΣ ΤΗ ΚΡΗΝΗ (α)
2. Η ΔΕΣΠΟΙΝΑ ΚΑΙ Η ΔΟΥΛΗ
3. ΠΡΟΣ ΤΗ ΚΡΗΝΗ (β)
4. Η ΜΕΛΙΤΤΑ ΚΑΙ ΑΙ ΦΙΛΑΙ
5. Gramática:
  1. El presente de indicativo: todas las personas
  2. Artículo, adjetivos y sustantivos: el femenino
  3. Las declinaciones: primera y segunda declinación
  4. Adjetivos: la primera clase; μέγας y πολύς
6. Ejercicios
7. Cultura y civilización: Las mujeres
8. Léxico

## CAPÍTULO 5

1. ΑΙ ΚΟΡΑΙ ΤΑ ΠΡΟΒΑΤΑ ΟΡΩΣΙΝ
2. Ο ΛΥΚΟΣ (α)

3. Ο ΛΥΚΟΣ (β)
4. Ο ΔΟΥΛΟΣ ΤΟΝ ΚΥΝΑ ΟΥ ΦΙΛΕΙ
5. Gramática:
  1. Los verbos contractos en –α
  2. El verbo en singular con el sujeto neutro en plural
  3. El artículo con ὄ in principio de frase
  4. La elisión
  5. Los pronombres personales
  6. Los posesivos
  7. La posición atributiva y predicativa
  8. Los sustantivos femeninos de la segunda declinación
6. Ejercicios
7. Cultura y civilización: Dioses y hombres
8. Léxico

## **CAPÍTULO 6**

1. Ο ΜΥΘΟΣ (α)
2. Ο ΔΙΚΑΙΟΠΟΛΙΣ ΑΓΑΝΑΚΤΕΙ
3. Ο ΜΥΘΟΣ (β)
4. Gramática:
  1. Las formas del verbo; la voz media
  2. Los verbos deponentes
  3. Algunos usos del dativo
  4. Algunas preposiciones
5. Ejercicios
6. Cultura y civilización: El mito
7. Léxico

## **CAPÍTULO 7**

1. Ο ΚΥΚΛΩΨ (α)
2. Ο ΚΥΩΝ ΚΑΙ ΤΟ ΠΡΟΒΑΤΟΝ
3. Ο ΚΥΚΛΩΨ (β)
4. ΤΟ ΤΟΥ ΜΥΘΟΥ ΤΕΛΟΣ
5. Gramática:
  1. La tercera declinación; los temas en oclusiva: ἡ λαμπάς y τὸ ὄνομα
  2. Los pronombres reflexivos
  3. Los temas en -v: ὁ χειμῶν
  4. Los adjetivos de la segunda clase con el tema en -v: σώφρων
  5. El pronombre y adjetivo interrogativo τίς; τί;
  6. El pronombre y adjetivo indefinido τις, τι
6. Ejercicios
7. Cultura y civilización: Homero
8. Léxico

## **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

Se pretende que la distribución temporal de las citadas unidades didácticas sea como se indica a continuación:

## Griego I, Primero de Bachillerato:

1ª Evaluación	Capítulos 0, 1 y 2. Introducción a la geografía y a la Historia de Grecia. Léxico y etimología de los términos más relevantes de los capítulos tratados.
2ª Evaluación	Capítulos 3, 4 y 5. Introducción a la Historia de Grecia II. Introducción a la Mitología Griega I. Léxico y etimología de los términos más relevantes de los capítulos tratados.
3ª Evaluación	Capítulos 6 y 7. Introducción a la Mitología Griega II. Aspectos de la vida cotidiana de la antigua Grecia. Léxico y etimología de los términos más relevantes de los capítulos tratados.

Las situaciones de aprendizaje coinciden con lo visto en las unidades didácticas.

A lo largo del curso (y cuando tengamos más información al respecto) se irá creando un repositorio de situaciones de aprendizaje de manera más específica.

## 7. Metodología

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TIC adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso. El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa.

Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las

reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música. La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercarse al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En este área deben quedar claros los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos.

La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

## **7.1. Metodología general y específica de la materia**

. Metodología empleada con carácter general: ATHENAZE.

Para cumplir desde el punto de vista metodológico con los principios del método inductivo-contextual, será muy importante aplicarlos de la misma manera en Latín y en Griego. Para ello, utilizaremos el método ATHENAZE para el aprendizaje del griego, en su versión adaptada al castellano por los profesores Antonio González y Emilio Canales, en versión disponible en Internet. Indicamos a continuación el procedimiento de actuación en el aula en los aspectos básicos, así como aquellos que son específicos de ATHENAZE.

Los principios y estrategias metodológicas aquí especificados han de suponer un eje vertebrador en el que se basará el éxito en la aplicación y comprensión del alumnado de los contenidos que en él se incluyen y, por tanto, son aplicables al volumen de ATHENAZE.

Antes de empezar a leer un nuevo capítulo, los alumnos deben estudiar la ilustración que lo encabeza o el mapa que aparece en la primera página. Esto puede conducir a un breve debate en español sobre aspectos culturales con la ayuda del profesor, quien conducirá a los estudiantes a observar detalles importantes mientras leen en voz alta los nombres griegos y las nuevas palabras ilustradas. Por otra parte, ATHENAZE ha previsto la inclusión de palabras que forman parte del texto con su traducción en la parte inferior de la página. Se trata de términos de difícil representación gráfica o aclaración mediante sinónimos, antónimos, etc. En la lectura se hará un especial detenimiento en ellas, pues forman parte del léxico que tendrán que aprender en cada capítulo. Por último, dentro de este conjunto de palabras, de vez en cuando aparecen algunas de ellas marcadas con un color gris intenso, que llaman la atención al discente por su contraste con el resto; se trata de estructuras gramaticales o expresiones necesarias para entender el

texto, pero que suponen un adelanto respecto a los contenidos gramaticales del propio capítulo y, por tanto, se estudiarán más adelante.

El profesor/la profesora empieza por leer unas líneas en voz alta, haciendo que la clase al completo, o (más tarde) los alumnos individualmente repitan cada frase. Si la lectura se hace con cuidado, con una pronunciación correcta y una apropiada acentuación y agrupación de palabras, los estudiantes descubrirán para su satisfacción que pueden entender el texto inmediatamente y no tendrán necesidad de traducirlo. En otras ocasiones se realizará una audición de una grabación.

La pronunciación se enseñará animando a los estudiantes a imitar a su profesor, quien debe esforzarse en pronunciar correcta y claramente. Cuando los alumnos escuchen y repitan las frases, normalmente deberán tener los libros abiertos ante sí, de manera que puedan ver la palabra escrita al mismo tiempo que leen y repiten. En algunas ocasiones el texto puede estar proyectado en la pizarra del aula.

Cuando el profesor/la profesora presente el texto por primera vez sabrá qué palabras y estructuras gramaticales son nuevas para los estudiantes gracias a la lista de palabras nuevas, en un apartado específico al final de cada capítulo. El texto auto-explicativo garantiza que el significado de cada nueva palabra y la función de cada nueva forma gramatical se entienda a partir del contexto, pero una presentación en vivo y en directo, con una entonación sugerente, gesticulando y con frecuentes referencias a las ayudas visuales, será siempre de gran ayuda para el alumnado. Sus respuestas espontáneas serán generalmente suficientes para comprobar que lo han captado todo, mientras que, por otro lado, una mirada sorprendida o un fallo en la respuesta revelarán dificultades. En tales casos, y para mayor seguridad, el profesor puede aclarar el significado repitiendo una o dos frases con especial hincapié en la palabra o forma cuestionada, o puede ilustrar el punto gramatical con más ejemplos o dibujos. El mismo procedimiento se puede emplear para llamar la atención de los estudiantes sobre nuevas estructuras gramaticales.

Después de haber presentado un pasaje de esta manera, se puede pedir al alumnado que lea individualmente, por turnos y en voz alta, distintas partes del pasaje, de forma que se demuestre que se ha comprendido el texto mediante la expresión y la acentuación correctas. Si éste contiene diálogos, se pueden asignar los distintos papeles a diferentes alumnos y alumnas (el profesor o un estudiante puede actuar como narrador)

La historia presenta una lógica y una cohesión interna prescindiendo en principio de los textos italianos, pues únicamente crean, por así decirlo, pequeñas historias dentro de la narración. Con el objeto de fomentar la lectura en griego, el profesor no debería leer pasajes demasiado breves, si bien la progresiva extensión de los mismos obligará a realizar varias divisiones dentro de ellos, procurando en todo momento llegar hasta el final de un párrafo o cualquier otro tipo de división interna que posibilite que lo leído tenga sentido por sí mismo.

Para asegurarse de que todo el alumnado ha entendido y asimilado correctamente el texto que tiene ante sí, se pueden seguir varios procedimientos: La comprensión de la gramática y el vocabulario, así como de los contenidos de etimología griega se pueden comprobar utilizando los ejercicios que aparecen al final de cada uno de los capítulos. Dichos ejercicios contemplan, junto con la práctica de pronunciación, traducciones directas, inversas, de cumplimentación, de comprensión de pasajes de cierta extensión, así como composición y derivación dentro de la lengua griega. Igualmente, en los ENKISIS de además de ejercicios de cumplimentación y sustitución, se encuentran sugerencias para hacer preguntas sencillas en griego acerca del contenido de cada lección.

Además de los materiales comentados anteriormente, será de gran utilidad el empleo de recursos didácticos relacionados con el aspecto auditivo del griego; son numerosas las grabaciones de capítulos realizadas por profesores de lengua griega, y que se pueden descargar fácilmente desde internet. Un ejemplo de ello sería la web de recursos para Athenaze denominada ARIADNE, según un proyecto del Cornell College:

<http://www.cornellcollege.edu/classicalstudies/ariadne/audio/index.shtml>.

Este tipo de preguntas sirven para comprobar la comprensión general del texto. Algunas de ellas pueden acompañarse de dibujos explicativos. Mientras responden a las cuestiones, se debe permitir a los estudiantes que tengan los libros abiertos, de manera que si es necesario puedan encontrar la respuesta en el libro (su habilidad para localizar la respuesta correcta mostrará que entienden el significado tanto de la pregunta como de la respuesta)

Si todavía queda duda de que una nueva palabra o forma gramatical haya sido entendida correctamente por todos, se puede pedir a los alumnos que den un equivalente en español. Sin embargo, si el texto ha sido presentado cuidadosamente haciendo el adecuado énfasis en las nuevas características, la traducción de palabras y de frases será generalmente superflua.

La traducción al español de palabras griegas y de frases estará siempre presente en la mente de los estudiantes, pero al leer el texto se les animará a concentrarse en la comprensión del griego directamente, en lugar de buscar equivalentes en español. El hecho de que no se les pida la traducción contribuirá a la comprensión directa y a la inherente maestría en la lectura.

Los aspectos gramaticales se explicarán en español siguiendo las indicaciones del Enchiridion, traducido y adaptado a la terminología gramatical y realidad educativa española y andaluza. Este apartado encabeza el anexo que incluye cada capítulo, donde se incluye la gramática, los ejercicios, los temas de civilización y el léxico. No obstante, antes de la reflexión final que supone el Enchiridion, la formulación de reglas se debe dejar preferiblemente a los propios estudiantes, después de que hayan visto varios ejemplos de las formas gramaticales funcionando en su contexto.

Como ayuda complementaria para observar y aprender el sistema gramatical, el Enchiridion tiene un complemento ideal en la denominada Gramática de consulta, donde los estudiantes, a través de una breve explicación gramatical, pueden memorizar por medio de numerosos paradigmas todo lo estudiado en cada capítulo. Además, se proporciona al alumnado gramáticas resumidas a través de la plataforma Classroom.

Si los ejercicios (de ATHENAZE o de los ENKISIS) se realizan satisfactoriamente (con al menos un 80 % de las respuestas correctas), ésta es la mayor garantía de que los estudiantes han comprendido y asimilado el capítulo en su totalidad, con los nuevos aspectos gramaticales y el vocabulario.

A pesar del cuidadoso repaso, los estudiantes se encontrarán, conforme progresen en su lectura, algunas palabras cuyo significado hayan olvidado. El profesor/ la profesora puede ayudar al discente dándole un ejemplo de la palabra utilizada en un contexto fácil que clarifique el significado, pero los estudiantes también pueden consultar el pequeño apéndice léxico que hay al final del libro (griego-español, español-griego). El profesor/la profesora mostrará a los alumnos y alumnas, cuando hayan leído uno o dos capítulos, cómo usar la referencia de los apartados dentro de cada capítulo ( $\alpha$  y  $\beta$ ), y la línea para encontrar el párrafo donde la palabra aparece por primera vez en un contexto que será generalmente suficiente para aclarar su significado.

Sin lugar a dudas, la correcta aplicación en el aula de estos principios contribuirá no sólo a la satisfacción del estudiante, que verá desde el primer momento cómo comprende la mayoría de los textos griegos con un esfuerzo muy inferior al de las metodologías tradicionales, sino también a su éxito en la materia en el marco del Bachillerato. Si a ello se añade la interacción entre Latín y Griego por el empleo de una metodología común, la experiencia del aprendizaje de las lenguas clásicas se convertirá en un proceso placentero y enormemente productivo.

## **7.2. Organización de espacios individuales y colectivos**

Lo mismo que lo dicho en el punto respectivo de la programación de Latín I

## **8. Educación en valores, sostenibilidad y transversalidad**

En el desarrollo de nuestra asignatura haremos un tratamiento específico de la educación cívica y constitucional abordando temas tales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo fomentaremos en nuestros alumnos y alumnas el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad y la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho, y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como la consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Daremos, por último, una importancia capital a la prevención de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

A través de la asignatura de Griego de 1º de Bachillerato promoveremos, como elemento transversal, la lectura desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.
- Como prolongación y apoyo a las unidades didácticas integradas, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro o fragmento relacionado con la tradición grecolatina por evaluación.
- Además, el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.
- Por último, propiciaremos que nuestro alumnado participe en todas aquellas actividades promovidas desde el Plan de fomento de la lectura que se ha establecido en el Centro.
- En cuanto a sostenibilidad, nos remitimos a lo expresado en el punto correspondiente de la programación de Latín I.

## **9. Docencia telemática en caso de pandemia**

Sirva lo ya expuesto en la programación de Latín I.

## **10. Acuerdos y modificaciones tras la evaluación inicial**

Sirva lo ya expuesto en la programación de Latín I.

## **11. Evaluación**

### **11.1. Criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas**

#### **Competencia específica 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.

1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### **Competencia específica 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3. Identificar y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

### **Competencia específica 3**

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

### **Competencia específica 4**

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

### **Competencia específica 5**

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

## 11.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos	Instrumentos
<p>A. Observación continuada del alumnado:</p> <p>A.1. Pruebas escritas (60%)</p> <p>A.2. Trabajo en el aula (25%)</p>	<p>Se realizarán tres pruebas de traducción y retroversión con ejercicios de etimología y gramática.</p> <p>Se efectuará una media ponderada entre las y pruebas escritas realizadas cada trimestre (tres pruebas: la primera 20%, la segunda 30% y la tercera 50%).</p> <p>En cuanto a los temas de cultura, puede ir cambiando el modo de evaluación:</p> <p>4 Preguntas a partir de un texto o imagen</p> <p>5 Desarrollo de un tema</p> <p>6 Trabajo de investigación</p> <p>Con respecto a la lengua y culturas griegas, se evaluará al alumnado de forma continuada por sus repetidas intervenciones en clase y su trabajo personal periódico.</p> <p>Se valorarán también los trabajos voluntarios.</p> <p>También se valorarán los trabajos obligatorios en grupo e individuales.</p>
<p>B. Apreciación de la implicación del alumnado en el desarrollo de las clases: 15%</p>	<p>- <b>Actitud e interés:</b> se valorará la formulación de dudas, la atención a las explicaciones y el interés por resolver las cuestiones planteadas en general.</p> <p>- Seguimiento de las instrucciones del profesor como pauta metodológica.</p> <p>- Asistencia y puntualidad.</p>

## 11.3. Mínimos exigibles para superar la materia

Corresponden a los saberes básicos mínimos incluidos en el siguiente punto (11.4)

## 11.4. Criterios de calificación de la materia

Griego I		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de	1.1.	GRIE.1.B.2. GRIE.1.B.4. GRIE.1.B.6. GRIE.1.B.7.

enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. <b>Criterio de calificación:</b> 40%	1.2.	GRIE.1.A.1. GRIE.1.A.2. GRIE.1.A.3. GRIE.1.A.4. GRIE.1.A.5. GRIE.1.A.6. GRIE.1.A.7. GRIE.1.A.8. GRIE.1.A.9. GRIE.1.B.1.
	1.3.	GRIE.1.B.3. GRIE.1.B.5. GRIE.1.B.9.
	1.4.	GRIE.1.B.8. GRIE.1.B.9.
	1.5.	GRIE.1.D5. GRIE.1.F2.
		GRIE.1.F3.
	1.6.	GRIE.1.C.7. GRIE.1.C.8.
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. <b>Criterio de calificación:</b> 15%	2.1.	GRIE.1.C.4. GRIE.1.C.5.
	2.2.	GRIE.1.C.2. GRIE.1.C.8.
	2.3.	GRIE.1.C.5. GRIE.1.C.6. GRIE.1.C.8.
3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. <b>Criterio de calificación:</b> 15%	3.1.	GRIE.1.D.3. GRIE.1.D.7.
	3.2.	GRIE.1.D.1. GRIE.1.D.2. GRIE.1.D.4.
	3.3.	GRIE.1.C.1. GRIE.1.C.3. GRIE.1.D.5.
	3.4.	GRIE.1.D.6. GRIE.1.D.8.
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. <b>Criterio de calificación:</b> 15%	4.1.	GRIE.1.E.3. GRIE.1.E.4. GRIE.1.E.6. GRIE.1.E.8. GRIE.1.E.9.
	4.2.	GRIE.1.E.10. GRIE.1.F.8.
	4.3.	GRIE.1.E.1. GRIE.1.E.2. GRIE.1.E.5. GRIE.1.E.7.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. <b>Criterio de calificación:</b> 15%	5.1.	GRIE.1.F.1. GRIE.1.F.2. GRIE.1.F.3.
	5.2.	GRIE.1.F.4. GRIE.1.F.5. GRIE.1.F.6. GRIE.1.F.7. GRIE.1.F.9.
	5.3.	GRIE.1.F.10. GRIE.1.F.11.

Los citados criterios de calificación se aplicarán, como se ve en el punto 10.2., uniendo y ponderando la observación continua del alumnado (mediante su progreso en pruebas, participación, actividades varias e intervenciones).

## **11.5. Programas de refuerzo del aprendizaje**

En el caso concreto del departamento de Griego y Latín, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en este curso.

### **11.4.1. Procedimiento para el seguimiento y recuperación de las materias pendientes**

No se da el caso, ya que se trata de un curso que comienza desde cero.

### **11.4.2. Procedimiento para el seguimiento de alumnado repetidor**

Hay un alumno repetidor pero ha cambiado de Bachillerato.

### **11.4.3. Programación específica para alumnado de NEAE**

No se nos ha comunicado ningún caso al respecto. Si se diera algún caso, seguiríamos las directrices de Tutoría y Orientación, prestando especial atención a estos alumnos.

### **11.4.4. Alumnado de altas capacidades**

No se registran casos.

### **11.4.5. Actividades de refuerzo del aprendizaje**

Con el desarrollo de cada unidad didáctica, se proporcionará al alumnado material extra para que se ejercite en los elementos que le presenten mayor dificultad.

Este tipo de actividades serán de entrega voluntaria en la mayoría de los casos y obligatoria cuando el profesorado detecte carencias manifiestas.

## **12. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del centro**

Ídem a lo expresado en la programación de Latín I.

## **13. Actividades interdisciplinarias**

Ídem a lo expresado en la programación de Latín I.

## **14. Actividades complementarias y extraescolares**

Ídem a lo expresado en la programación de Latín I.

## **15. Formación del profesorado**

Ídem a lo expresado en la programación de Latín I.

## **16. Autoevaluación**

Consta ya en la programación de Latín I.